



**LISTADO DE PUBLICACIÓN**

La Secretaria General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 410 y 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado; en relación con el artículo 36, fracción XX del Reglamento Interior de este órgano colegiado, hace constar que con esta fecha se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, el presente listado de publicación, haciendo del conocimiento que en sesión pública de Pleno a celebrarse el día **01 de julio de la presente anualidad**, a las **13:00** horas, en la Sala destinada para ese efecto, se resolverán los medios de impugnación relacionados con los siguientes expedientes:

N/P	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDADES RESPONSABLES
1.	<b>TEECH/JDC/015/2019 y acumulado TEECH/JDC/016/2019.</b>	Manuela Pérez Luna y Gloria Díaz Gómez, en su calidad de indígenas tzotziles y Regidoras Plurinominales, en el Ayuntamiento de Chalchihuitan, Chiapas.	Cabildo y Presidenta del Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chalchihuitan, Chiapas.
2.	<b>TEECH/JI/006/2019, y sus acumulados TEECH/JI/007/2019 y TEECH/JI/008/2019.</b>	Genaro Morales Avendaño, en su carácter de Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, acreditado ante el Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, y otros.	Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

**TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS,**

**28 DE JUNIO 2019**

**CELIA SOFÍA DE JESÚS RUIZ OLVERA  
SECRETARIA GENERAL  
(RÚBRICA)**